LIC. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ. LIC. ADRIANA JAZMÍN NAVARRO CORTÉS. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción XIV, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de presidente de la Comisión Edilicia, convoco a usted a la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación**, que se llevará a cabo el día 24 veinticuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 12:15 doce horas con quince minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la trigésima primera sesión de la comisión edilicia de gobernación; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la Trigésima sesión ordinaria de fecha 26 veintiséis de marzo del 2024 dos mil veinticuatro.
- 4. Seguimiento a trabajos relacionados con el Plan de Trabajo.
- 5. Asuntos Varios.
- 6. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE Etzatlán Jalisco, 22 de abril del 2024

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN B